



SESION EXTRAORDINARIA N° 021/2019

ACTA N° 021/2019

En Cerro Sombrero a 17 de octubre de 2019, siendo las 12:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Primavera, se lleva a efecto la Sesión Extraordinaria número veintiuno del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Claudio Andrade Kingma, Alcalde Subrogante Pamela Mancilla López y actuando como Ministro de Fe, el Secretario Municipal Subrogante, Juan Barría Peralta y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

PUNTO N° 1 DE LA TABLA:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 14-A DE GESTIÓN

El Concejal Andrade, Presidente del Concejo, da la palabra al Director de Administración y Finanzas, Christian Santana para que dé a conocer la presente Modificación.

El Director de Administración y Finanzas, expone la presente modificación en detalle e indicando que se trata de un ajuste por mayores ingresos.

Tomado conocimiento y no habiendo consultas al respecto el Concejal Presidente del Concejo, solicita el pronunciamiento y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 363

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la Modificación Presupuestaria 14-A de Gestión, por un monto de M\$100.752.- y que a continuación se detalla:

MODIFICACION 14-A

MAYORES INGRESOS			
03-01-002-002	EN PATENTES MUNICIPALES	1.510	DERECHOS DE ASEO
03-01-003-002	PERMISOS PROVISORIOS	2.200	
03-01-003-004	TRANSFERENCIA DE VEHICULOS	110	
03-01-003-999	OTROS	48.000	
03-02-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	1.500	
03-02-001-002	DE BENEFICIO FOM	2.000	
05-03-002-999	OTRAS TRANSF DE LA SUBDERE	850	
05-03-005-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3.990	
06-03-000-000	RENTAS DE PROPIEDAD	5.000	
06-99-000-000	OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	500	
06-01-002-000	RECUPERACIONES ART 12 LEY 18196	5.510	
06-99-001-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS	3.010	
13-03-002-999	OTRAS TRANSF PARA GASTOS DE CAP	80.610	FIGEM 2019
	TOTAL MAYORES INGRESOS	M\$ 154.790	
MENORES INGRESOS			
03-01-999-002	OTROS ESTABLECIDOS EN ORDENANZA	45.538	
10-03-000-000	VEHICULOS	7.000	
10-04-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	500	
03-01-001-001	DE BENEFICIO MUNICIPAL	1.000	PATENTES
	TOTAL MENORES INGRESOS	M\$ 54.038	
			TOTAL MAYORES INGRESOS
			M\$ 100.752
MAYORES GASTOS			
25-01-000-000	DEVOLUCIONES	M\$ 300	111
24-03-000-001	APORTE AÑO VIGENTE	M\$ 1.500	111
22-11-002-000	CURSOS DE CAPACITACION	M\$ 2.200	111
22-09-999-000	OTROS	M\$ 1.700	111
35-01-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	M\$ 97.572	
	TOTAL MAYORES GASTOS	M\$ 103.272	
MENORES GASTOS			
22-06-001-000	MANT Y REPARACION DE INMUEBLES	M\$ 800	111
22-06-002-000	MANT Y REPARACION DE VEHICULOS	M\$ 830	111
22-06-999-000	OTROS	M\$ 890	111
	TOTAL MENORES GASTOS	M\$ 2.520	
			TOTAL MAYORES GASTOS
			M\$ 100.752



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 15-A DE GESTIÓN

El Director de Administración y Finanzas, da a conocer la Modificación Presupuestaria 15-A de Gestión, la cual se realiza específicamente para cubrir gastos de aniversario de la Municipalidad, por un monto de M\$3.979.

Tomado conocimiento y no habiendo consultas al respecto el Concejal Presidente del Concejo, solicita el pronunciamiento y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 364

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la Modificación Presupuestaria 15-A de Gestión, por un monto de M\$3.979.- y que a continuación se detalla:

MODIFICACION 15-A

MAYORES GASTOS

22-08-011-000	SERVICIO DE PRODUCCION	2.700	351
24-01-008-000	PREMIOS Y OTROS	1.000	351
21-04-004-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PR	279	351

TOTAL MAYORES GASTOS M\$ **3.979**

MENORES GASTOS

24-01-008-000	PREMIOS Y OTROS	M\$ 200	321 DIADEL NIÑO
21-04-004-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN P.	M\$ 60	321 DIADEL NIÑO
21-04-004-000	PRESTACIONES DE SERVICIOS EN P.	M\$ 122	341 DECLARATORIA DE PUEBLO
22-01-001-000	PARA PERSONAS	M\$ 143	341 DECLARATORIA DE PUEBLO
22-02-001-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	M\$ 64	341 DECLARATORIA DE PUEBLO
22-04-007-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	M\$ 50	341 DECLARATORIA DE PUEBLO
22-04-014-000	PRODUCTOS ELABORADOS CON CUERC	M\$ 100	341 DECLARATORIA DE PUEBLO
22-08-007-000	PASAJES FLETES Y BODEGAJES	M\$ 400	341 DECLARATORIA DE PUEBLO
22-08-999-000	OTROS	M\$ 100	341 DECLARATORIA DE PUEBLO
22-12-999-000	OTROS BIENES	M\$ 50	341 DECLARATORIA DE PUEBLO
24-01-008-000	PREMIOS Y OTROS	M\$ 413	341 DECLARATORIA DE PUEBLO
22-02-001-000	TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	M\$ 50	621 OVEJERO
22-02-002-000	VESTUARIO, ACCESORIOS	M\$ 100	621 OVEJERO
22-04-007-000	MATERIALES Y UTILES DE ASEO	M\$ 50	621 OVEJERO
22-04-008-000	MENAJE PARA OFICINA CASINOS	M\$ 35	621 OVEJERO
22-07-001-000	SERVICIOS DE PUBLICIDAD	M\$ 50	621 OVEJERO
22-12-999-000	OTROS GASTOS EN BIENES	M\$ 98	621 OVEJERO
22-12-003-000	GASTOS DE REPRESENTACION	M\$ 400	111 GESTION INTERNA
22-04-009-000	INSUMOS REPUESTOS Y ACC COMP	M\$ 979	111 GESTION INTERNA
22-04-010-000	MAT.PARA MANT Y REP DE INMUE	M\$ 500	111 GESTION INTERNA
22-04-012-000	OTROS MAT. Y UTILES DIVERSOS	M\$ 15	111 GESTION INTERNA

TOTAL MENORES GASTOS M\$ **3.979**

Sin más temas que tratar, el Concejal Andrade Presidente del Concejo Municipal, da por finalizada la presente sesión, siendo las 13:00hrs.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 021/2019



JUAN BARRÍA PERALTA
Secretaria Municipal

CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Concejal Presidente
Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
CONCEJAL